

La subida del salario mínimo afecta a las firmas españolas

Cepyme analiza los efectos adversos del aumento del SMI en los últimos años en las pequeñas empresas

NEREA MERINO SACRISTÁN
MADRID

El salario mínimo interprofesional (SMI) en España lleva creciendo desde 2016. Una tendencia favorecedora para los empleados pero que, sin embargo, nada tiene que ver con la productividad ni con la inflación. No obstante, la continua subida del SMI afecta notablemente a las pequeñas y medianas empresas. El motivo es que su productividad es más baja y, en consecuencia, ofrecen sueldos más bajos.

Esta subida y efectos en las pymes se ha intensificado en los últimos dos años, desde el segundo trimestre de 2021 hasta el segundo trimestre de 2023. En este periodo de tiempo el salario promedio en las pequeñas empresas aumentó un 12,6%, en comparación con el 9,5% en firmas medianas y el 6,6% en las grandes.

Así lo revela el informe *Crecimiento empresarial. Situación de las pymes en España comparada con la de otros países europeos: alternativas para facilitar el crecimiento de las pymes españolas*, elaborado por la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme). En él se explica que si la meta era equiparar el SMI al 60% del salario medio, para las empresas pequeñas esta proporción superó el 68% a principios de 2023.

Efectos por provincias

El SMI, situado en 1.080 euros, supone el 65% o incluso más de su respectivo salario medio en 21 provin-



cias españolas. Los casos más extremos son Ávila (79,5%), Zamora (77,9%), Badajoz (74,6%) y Alicante (73,5%). Aunque son seis provincias las que superan el 70%. En las posiciones más bajas se sitúan Huesca (65%), Guadalajara (65,3%), Cáceres (66%) y Málaga (66,1%).

Al focalizar el análisis en las pequeñas empresas, se observa que en 23 provincias el SMI actualmente sobrepasa el 75% de su salario medio. De nuevo, las pequeñas compañías de Ávila y Zamora son las más afectadas, ya que en estos casos la relación es del 93,6% y el 91,7%, respectivamente. Seguidas de Badajoz (87,8%) y Alicante (8,9%). Ourense, Huesca y Guadalajara son las únicas que no sobrepasan el 77%.

Comparación con la UE

Los continuos aumentos del salario mínimo supo-

nen una desventaja considerable para las pequeñas y medianas empresas en España. Sobre todo si se comparan con la de otros países europeos.

Según datos de 2022 sobre el universo de pequeñas empresas privadas (con 10 a 49 empleados), se observa que únicamente en España y Grecia, los dos países con las tasas de desempleo más altas en Europa, el SMI equivale al 70% del salario medio de este grupo de empresas. España en segundo lugar con un 69,7% y en primer lugar Grecia con un 70,9%.

En contraste, en nueve países, incluyendo Holanda, Luxemburgo y Polonia, esta proporción es inferior al 55%. Sin contar los Estados que actualmente no cuentan con salario mínimo (Dinamarca, Italia, Austria, Finlandia y Suecia). En países como Alemania, Francia y otros cinco, la

La retribución promedio en las pymes se ha incrementado un 12,6% en dos años

relación se sitúa entre el 55% y el 60%.

Vulnerabilidad

Del informe de Cepyme también se extrae que además del SMI, otro obstáculo para las pymes es su vulnerabilidad ante las crisis. Está demostrado que en épocas de crisis son las que sufren más quiebras y despidos de personal. Por ejemplo, durante la crisis inmobiliaria, de 2007 hasta 2013, se registró una disminución del 26% en el empleo en las firmas con una plantilla de 10 a 49 trabajadores.

Con la crisis del Covid, se perdieron un 5,7% de las sociedades que contaban con entre 10 y 49 empleados y, al mismo tiempo, un 5,9% de los empleos desaparecieron. En el caso de las empresas con 500 trabajadores o más, la reducción fue de tan solo un 0,7%, e incluso aumentaron en un 2,2% sus puestos de trabajo.

Otras claves

► **Incremento del número de franquicias españolas en los cinco continentes.** La Asociación Española de la Franquicia, en colaboración con Icx España Exportación e Inversiones y la banca cooperativa Cajamar, han elaborado un informe llamado *La franquicia española en el mundo 2023*, donde se analiza la capacidad de expansión de las grandes empresas de nuestro país. Tras unos años malos económicamente hablando, 2023 ha traído un poco de esperanza en el futuro más cercano, porque varias franquicias han logrado mejorar sus datos, expandirse más e incluso llegar a países en los que no tenían presencia el anterior ejercicio 2022.

► **Cese de actividad para autónomos: requisitos y cuantía.** Los trabajadores autónomos en España se enfrentan a desafíos únicos, especialmente cuando se ven obligados a cesar sus actividades ya sea temporal o definitivamente. Para abordar estas situaciones, el sistema de Seguridad Social español proporciona un conjunto de medidas y prestaciones diseñadas para ofrecer una red de seguridad en estos casos. Este artículo profundiza en la estructura y funcionamiento de este sistema, ofreciendo una visión integral de cómo los trabajadores autónomos pueden navegar por estas aguas a menudo turbulentas. Para leerlo, entra en https://cincodias.elpais.com/territorio_pyme.